

PREMIOS

José Manuel Romero Campos

Delegado de Deportes
Ayuntamiento de La Rinconada



CLASIFICACIÓN GENERAL

INDIVIDUALES (en todas las categorías)

- 1º Trofeo + obsequio.
- 2º Trofeo + obsequio.
- 3º Trofeo + obsequio.

POR EQUIPO (CLUBES)

* **PROMOCIÓN (Alevín, Infantil, Cadete)** (Ver normativa punto 7).

1º Club: 300 Euros 2º Club: 200 Euros 3º Club: 120 Euros

* **ABSOLUTO (Junior, Senior, Veterano)** (Ver normativa punto 8).

1º Club: 300 Euros 2º Club: 200 Euros 3º Club: 120 Euros

CLASIFICACIÓN LOCAL

INDIVIDUALES (en todas las categorías)

- 1º Trofeo + obsequio.
- 2º Trofeo + obsequio.
- 3º Trofeo.

* Los trofeos en los premios individuales, no serán acumulables y prevalecerá, en caso de coincidencia en ambas clasificaciones, el premio general.

REGALOS

A todos los atletas que finalicen su prueba, se les entregarán bolsa del corredor, así como la posibilidad de conseguir un diploma personalizado, en la web: www.pmdlarinconada.es

Los tres primeros clasificados, recibirán un lote de productos de las firmas Quesos Vega e Hijos. La organización podrá otorgar premios a deportistas con características especiales. La prueba no competitiva de 1.600 metros no tendrá clasificación.

ART. 1.º: Los recorridos serán en un circuito interurbano sumando un total de 1.600 mts. para las categorías Alevín Masculino, Alevín Femenino e Infantil Femenino; 2.300 mts. para las categorías Infantil Masculino y Cadete Masculino y Femenino; 900 mts. para las categorías Atletines Masculino y Femenino; 1.600 mts. para la prueba aniversario reservada a mayores de 16 años; las categorías Junior, Senior, Veterano Masculino y Femenino, la prueba constará de un circuito de 11.000 mts, celebrándose las pruebas el día 16 de marzo de 2014 a partir de las 10:00 horas con salida del exterior del Estadio Felipe del Valle y meta en el interior. La organización pondrá a disposición de los atletas participantes, **vestuarios, duchas, servicios de guardarropa, y aparcamientos para vehículos.**

La organización no se hace responsable de los objetos perdidos o deteriorados en el guardarropa.

ART. 2.º: La participación será libre y gratuita, tanto a nivel individual como de clubes, y para las siguientes categorías:

Atletín Mas./Fem. - años 2005 al 2008	Infantil Mas./Fem. - años 2001 y 2002
Alevín Mas./Fem. - años 2003 y 2004	Cadete Mas./Fem - años 1999 y 2000

ART. 3.º: En las siguientes categorías el precio de la inscripción por atleta será de 3,00 Euros.

Júnior Mas./Fem. - años 1998 al 1995	Veterano Mas./ Fem. "A" de 35 años a 44 cumplidos ²
Senior Mas./Fem - años 1979 ¹ - 1994	Veterano Mas./ Fem. "B" de 45 años a 54 cumplidos ²
Aniversario de 16 años en adelante ²	Veterano Mas./ Fem. "C" de 55 años en adelante ²
¹ Año 1979 (35 años aún NO cumplidos)	² Imprescindible la fecha completa de nacimiento

El no poder tomar parte en la prueba una vez realizada la inscripción no conlleva la devolución del importe de la misma ingresado. En caso de suspensión o aplazamiento por causas ajenas a nuestra entidad no se reembolsaría el importe de la misma.

ART. 4.º: La actividad se celebrará según la siguiente estructura horaria:

10:00h.: Alevín Masculino, Alevín Femenino e Infantil Femenino:.....	1.600mts.
10:15h.: Infantil Masculino y Cadete Masculino y Femenino:.....	2.300mts.
10:40h.: Atletines Masculino.....	900mts.
10:45h.: Atletines Femenino.....	900mts.
10:55h.: ANIVERSARIO (No competitiva).....	1.600mts.
11:15h.: Junior, Senior, Veterano Masculino y Femenina (absoluta)	11.000mts.

ART. 5.º: La carrera Popular San José en todas sus categorías estará en todo momento controlada por medios de seguridad, como son Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil y asistencia médica distribuida de la forma más oportuna para la seguridad de los atletas, así como personal voluntario de la organización quedando cerrado al tráfico rodado, excepto a vehículos de la organización debidamente acreditados y señalados. Durante la carrera de 11.000 metros existirán 2 puestos de avituallamiento.

ART. 6.º: Cada equipo podrá retirar la documentación, hasta media hora antes de cada prueba. Los atletas participantes deberá estar, como mínimo, cinco minutos antes del comienzo de su prueba.

ART. 7.º: Cada club puede presentar tantos atletas como desee, siendo necesario para optar a los premios por equipo, en categorías de promoción (Alevín, Infantil y Cadete), el finalizar en cada categoría y sexo cuatro atletas, puntuando al menos en cinco de las seis categorías. Tendrán la consideración de Atleta Local todo aquel participante que se encuentre actualmente empadronado en la localidad.

ART. 8.º: Los equipos para la prueba de 11.000 mts., pueden formarse con atletas de categoría absoluta (Junior, Senior y Veterano), teniendo que finalizar la prueba para puntuar como equipo, al menos tres chicos y tres chicas, siendo del mismo club.

ART. 9.º: Una vez confeccionada la clasificación por equipos, los delegados deberán tener dispuesta la documentación necesaria, para acreditar que los atletas pertenecen al mismo Club. Los atletas clasificados en primeros lugares, tendrán que acreditar su edad, en caso de que la Organización lo requiera.

ART. 10.º: El dorsal deberá ir fijado en la parte delantera. Su pérdida será considerada descalificación.

ART. 11.º: Las reclamaciones deben efectuarse en los lugares designados a tal efecto hasta 15 minutos después de la finalización de cada carrera. La decisión será inapelable.

ART. 12.º: Todos los atletas inscritos participan libre y voluntariamente, por lo que aceptan total y plenamente las normas y reglamento de la competición, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el propio riesgo de esta práctica deportiva. En caso de dudas, decidirá el criterio del Comité Organizador.

ART. 13.º: Las inscripciones de podrán realizar:

- Online, en la Web: www.pmdlarinconada.es, (se recogerá el dorsal el día de la prueba), con medio de pago: tarjeta de crédito.
- Personalmente, (se le entregará el dorsal en el momento), en:
 - * Piscina Municipal Cubierta (San José)
 - * Pabellón Municipal Agustín Andrade (La Rinconada)
 con medio de pago: efectivo (a través de la venta automática) o tarjeta de crédito o ingreso bancario.
- Por correo electrónico * e-mail (se recogerá el dorsal el día de la prueba), en:
 - * pmd@aytolarinconada.es, con medio de pago: ingreso bancario o transferencia.

La inscripción deberá contener la siguiente información: Nombre y apellidos, fecha de nacimiento, localidad y nombre del Club. (Si en el plazo de 48 horas, no ha recibido confirmación, deberá ser el interesado el que la solicite)

Para aquellos atletas, que elijan como medio de pago, el ingreso en cuenta o transferencia, lo deben afectar, en LA CAIXA, nº de cuenta: ES07-2100-9166-75-2200155942, colocando en el Ordenante el nombre y apellido completo de atleta, en el caso de grupos, colocar el nombre del Club o Entidad, debiendo entregar el resguardo en el momento de realizar la inscripción, si ésta fuera de forma presencial, o enviarlo escaneado junto a la inscripción por email. Sin previo pago, no se realizará ninguna inscripción.

ART. 14.º: La fecha tope de inscripción será, el día 12 de Marzo a las 23:00 horas. Las inscripciones deben entregarse, por categorías y sexo y en hojas independientes. El número máximo de inscripciones para la categoría absoluta será de 2.200 atletas.

ART. 15.º: La organización se reserva el derecho de poder cambiar y/o ampliar esta normativa según sus necesidades y criterios. Si ocurriera así, será notificado previamente a los participantes al email facilitado en la inscripción, y en la web: www.pmdlarinconada.es

¡La Rinconada con el Deporte!

¡La Rinconada, el deporte a tu alcance!